



IOARR N° 2555299

ADQUISICION DE EQUIPO DE SOPORTE; EN EL(LA)
INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD EN LA LOCALIDAD
SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA,
DEPARTAMENTO LIMA

**DOCUMENTO
EQUIVALENTE**
INSTITUTO NACIONAL
DE LA CALIDAD
OFICINA DE
ADMINISTRACIÓN (UNIDAD
EJECUTORA DE
INVERSIONES)

JULIO
2022

Tabla de contenido

1. MEMORIA DESCRIPTIVA	2
1.1. Objetivo.....	2
1.2. Localización.....	2
1.3. Antecedentes.....	3
1.4. Alcance.....	4
1.5. De las especificaciones técnicas	4
1.5.1. De los proveedores	4
1.5.2. Del INACAL	4
1.6. Plazo de Ejecución.....	5
1.7. Valor referencial de Bienes	5
1.8. Descripción general.....	5
2. METRADOS	6
3. NORMAS DE APLICACIÓN	7
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	8
5. PRESUPUESTO DETALLADO	12
6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA	13
7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	14
8. COTIZACIONES REFERENCIALES	15
9. CONSIDERACIONES DE EJECUCIÓN	17
10. MATRIZ DE COMPATIBILIZACIÓN	18

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. Objetivo

El Instituto Nacional de Calidad – INACAL, como parte de las acciones para el fortalecimiento institucional de la entidad, ha formulado y aprobado la IOARR 2555299 denominado “ADQUISICION DE EQUIPO DE SOPORTE; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA”, el cual se encuentra en el Programa Multianual de Inversiones del Sector para el presente período.

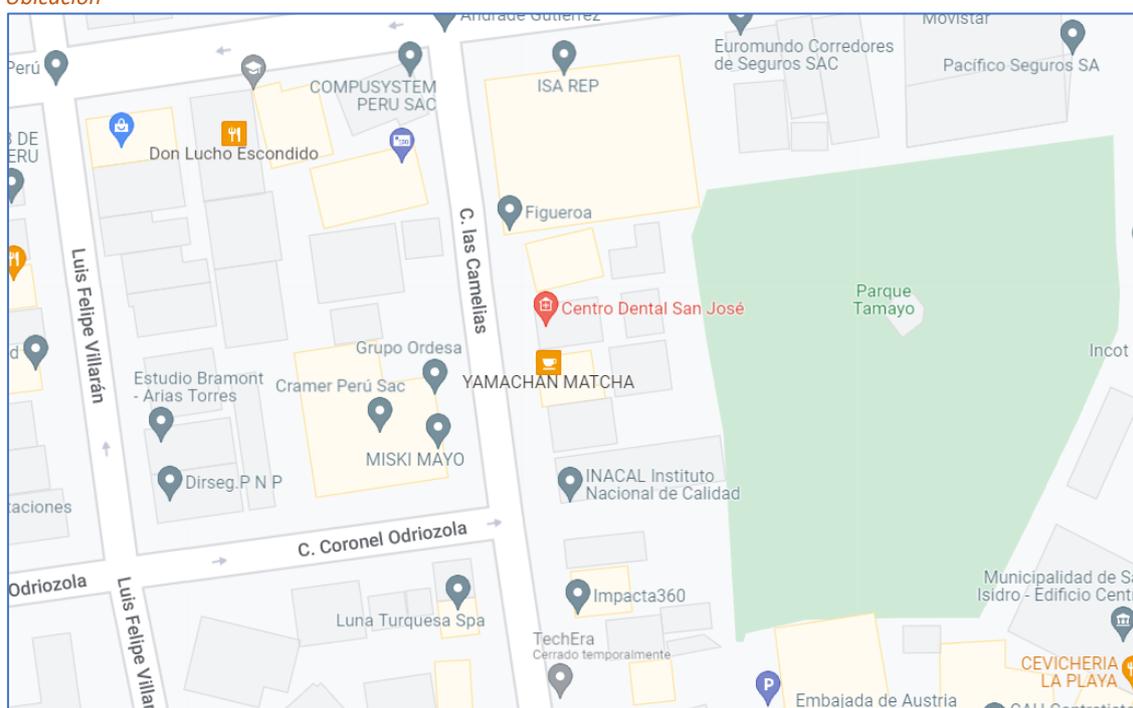
Al respecto, la finalidad del presente estudio es desarrollar las características detalladas de los bienes requeridos para su ejecución física, en especial para las adquisiciones y su puesta en funcionamiento.

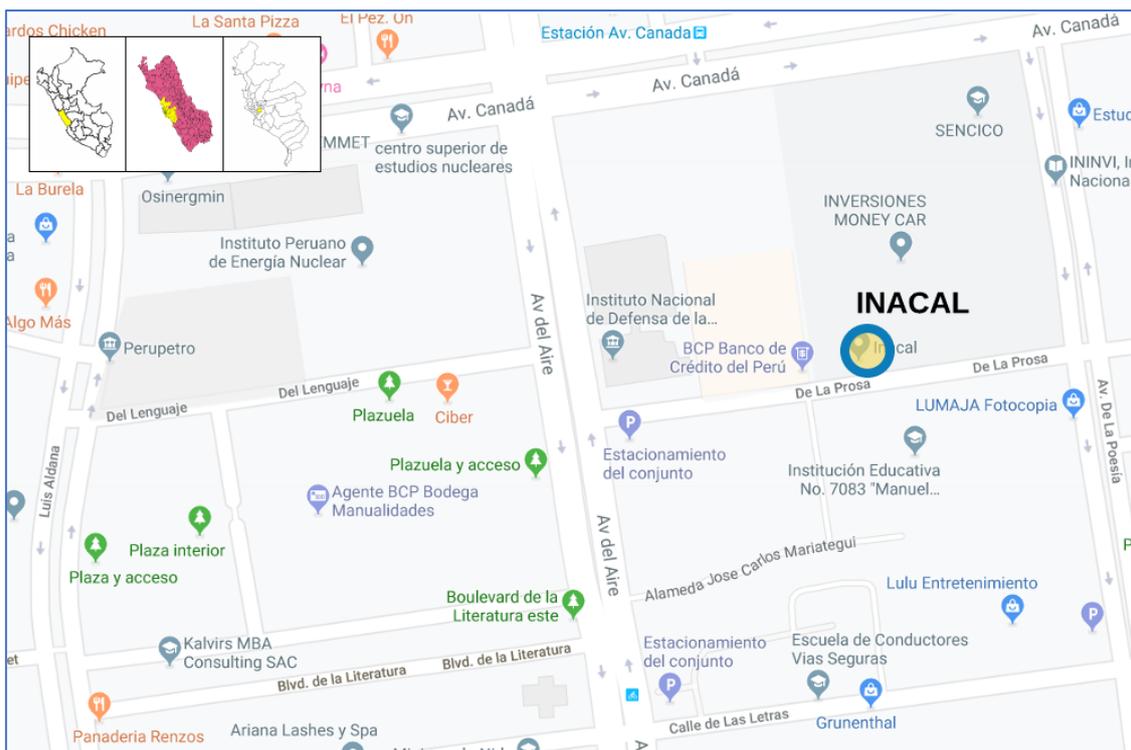
1.2. Localización

La inversión está localizada en:

Departamento : Lima
Provincia : Lima
Distrito : San Isidro
Dirección : Calle Las Camelias N°817 – San Isidro (incorpora en el alcance a la sede de la Calle De La Prosa N°150 - San Borja)

Ilustración 1
Ubicación





1.3. Antecedentes

Como consecuencia de la identificación de la necesidad realizada por el Equipo Funcional de Tecnología de la Información de INACAL, respecto al aseguramiento de la continuidad de los servicios misionales de la entidad, INACAL ha desarrollado y aprobado la IOARR 2555299 “ADQUISICION DE EQUIPO DE SOPORTE; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA”. Las características de la IOARR, según el Formato N° 7C: “Registro de IOARR”, aprobado el 04.07.2022, por la Unidad Formuladora del INACAL, son las siguientes:

Tabla 1
Características de la inversión

CUI ¹	2555299		
Denominación	ADQUISICION DE EQUIPO DE SOPORTE; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		
Contribución al cierre de brecha	83.33% de reducción en el PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA		
Servicio Público con brecha identificada	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES específicamente: Servicios de Metrología, Servicios de Acreditación, Servicios de Normalización, Servicios relacionados a la Cultura de la Calidad		
Brechas específicas identificadas	Inadecuada capacidad operativa de equipos imprescindibles para la prestación de los servicios indicados		
Unidades Productoras de Servicios	INACAL		
Componentes y Presupuesto	EQUIPAMIENTO		
	Equipos de computo	70	463,390.58
	Monitores	20	187,835.03
	TOTAL	90	482,225.61

¹ Código Único de Inversión

Al respecto, el presente documento desarrolla los contenidos del documento equivalente (estudio definitivo) de la IOARR, con base a los lineamientos aprobados en la fase de formulación, a fin de que inicie la etapa de ejecución de la inversión pública.

1.4. Alcance

El presente documento está orientado al desarrollo de las características detalladas de los recursos requeridos para la ejecución del proyecto, las mismas que respondan a las necesidades identificadas por el Equipo Funcional de Tecnología de la Información, considerando para ello la información registrada por la Unidad Formuladora.

1.5. De las especificaciones técnicas

Un componente del presente documento son las especificaciones técnicas de los recursos que conforman la inversión. El propósito de las especificaciones técnicas de los bienes que se adjuntan al presente documento es brindar una pauta a seguir para el suministro de los bienes requeridos, para lo cual deberá tenerse en cuenta las necesidades del área usuaria, garantía, transporte y/o implementación, así como el soporte técnico (si corresponde) para su óptimo funcionamiento, ciñéndose a las normas establecidas para tal fin.

1.5.1. De los proveedores

Los proveedores, tendrán en consideración lo señalado en las especificaciones técnicas adjuntas de cada bien solicitado, las cuales forman parte del presente documento, considerando estas como mínimas, además es de responsabilidad del proveedor:

- a. Demostrar que está calificado y que su oferta cumple con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.
- b. Informarse sobre las características de calidad del servicio, insumos, recursos y/o producto terminado solicitado.
- c. Informarse sobre las especificaciones técnicas, códigos o normas técnicas aplicables al producto solicitado.
- d. Informarse y comunicar a la entidad solicitante que cumplirá con los controles, pruebas y ensayos a su producto (si corresponde).
- e. Ofrecer garantías sobre sus productos.

La entrega de los bienes se realizará en las instalaciones del INACAL ubicada en la Calle Las Camelias N° 817, o ubicación alternativa, la misma que será comunicada oportunamente por la Entidad.

1.5.2. Del INACAL

El INACAL mediante el personal asignado por el Equipo Funcional de Tecnología de la Información del INACAL, verificará la calidad, cantidad y acabado de los bienes de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas y condiciones contractuales establecidas, efectuando las pruebas que considere necesario (de corresponder), de manera previa a su recepción, para lo cual el proveedor brindará las facilidades correspondientes.

Cuando los bienes no cumplan con las características y condiciones solicitadas y ofrecidas, el Equipo Funcional de Tecnología de la Información – INACAL no efectuará la recepción, considerándose la prestación como “no efectuada”, aplicándose las penalidades que correspondan. El funcionario responsable del Equipo Funcional de Tecnología de la Información del INACAL está autorizado a rechazar aquellos productos que no cumplan con la calidad, acabado y cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas o estén en mal estado, rotos, fisurados, etc.

1.6. Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución alcanza los 55 días calendarios a partir de la aprobación del documento equivalente, tal como se puede observar en el cronograma que forma parte del presente documento.

1.7. Valor referencial de Bienes

El valor referencial para los bienes, de acuerdo con el presente estudio asciende a **S/ 459,262.49** (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y dos con 49/100 soles) incluido el IGV y otras cargas, con precios vigentes al 30.07.2022.

1.8. Descripción general

La prestación de los servicios indicados misionales tiene a los equipos de computo como uno de los elementos básicos para asegurar la redacción y aprobación de normas técnicas (normalización), el desarrollo de documentos de evaluación y emisión de certificados de acreditación (acreditación), el desarrollo de procesamiento de datos, redacción de informes y emisión de certificados (metrología); y desarrollo y emisión de contenidos multimedia, desarrollo de cursos y eventos de difusión en la virtualidad (Cultura de la Calidad), asimismo son un elemento para las comunicaciones interinstitucionales.

ELEMENTOS REQUERIDOS

La inversión está compuesta por los siguientes elementos:

- Equipos de Cómputo
- Monitores

2. METRADOS

Los bienes y las cantidades son las siguientes:

Tabla 2
Lista de Bienes

#	Bienes	Unidad de Medida	Cantidad
1	Equipos de Computo	Equipo	70
2	Monitores	Equipo	20
	Total	Equipo	90

3. NORMAS DE APLICACIÓN

De acuerdo con las referencias de la Unidad Usuaria (Equipo Funcional de Tecnología de la Información), las normas relacionadas a los bienes requeridos son las siguientes:

Tabla 3
Estándares de Aplicación

#	Bienes requeridos	Estándares para cumplir
1	Equipos de Cómputo	Marca de conformidad CE, UL
2	Monitores	Marca de conformidad CE, UL

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COMPUTADORAS

I. DESCRIPCION DEL BIEN:			
Adquisición de setenta (70) equipos de cómputo de escritorio para las diferentes áreas del INACAL.			
II. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:			
Adquirir equipo de cómputo de alta tecnología que permita cumplir con los objetivos y metas establecidas por las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Calidad - INACAL.			
III. FINALIDAD PÚBLICA:			
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con herramientas de alta tecnología para las actividades encomendadas a cada unidad orgánica. • Garantizar la continuidad de las operaciones que necesiten de tecnología. • Fortalecer el desarrollo de la cultura de la calidad en el INACAL 			
IV. ESPECIFICACIONES TECNICAS:			
Proveer los siguientes componentes:			
Equipos Necesarios y Características Técnicas	VALORES NECESARIOS MÍNIMOS		
	CANTIDAD	TIPO	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS
	70	CPU	<ul style="list-style-type: none"> • Procesador CORE i7 – 10va generación 2.0ghz hasta 4.5Ghz -16Mb de cache. 8 núcleos • Chipset Intel Q470 Chipset. • Memoria RAM 32Gb DDR4 2933 366Mhz. • Disco Duro solido – 512Gb SSD. • Gráfico integrado. • Puertos Frontal <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 USB 3.2 Gen 2 ○ 2 USB 2.0 ○ 1 universal audio Jack con soporte de Headset CTIA • Puertos traseros <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 UDB 3.2 Gen 1 ○ 2 USB 2.0 Gen 2 ○ 2 DisplayPort 1.4 ○ 1 RJ45 Ethernet port ○ Conector Audio - out • Red: 10/100/1000 Ethernet • Fuente de alimentación: 210W, hasta 92% de eficiencia
		Sistema Operativo	Windows 10 Professional 64bits en español, (Activado y licenciado).
		Periféricos	Teclado: conexión USB, color negro, español latinoamericano, teclado numérico. Mouse: conexión USB, color negro, tecnología óptica, botón scroll.
Accesorios		Unidad de recuperación de Windows, CD de drivers, cd de office, cables de poder, manual de usuario, adaptadores de video.	
Garantía	Cuarenta y ocho (48) meses.		
Nota: Código: 46B41LS-M			
V. LUGAR DE ENTREGA:			
Los bienes adquiridos se entregarán en el Almacén de la sede central de INACAL, el cual se encuentra en Calle las Camelias N° 832 San Isidro, de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm.			
VI. PLAZO DE ENTREGA:			
Máximo treinta (30) días calendario, el mismo que se computada desde el día siguiente de notificada la Orden Compra.			
VII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:			
El pago se realizará en una única armada.			

VIII. GARANTIA:
El proveedor deberá otorgar una garantía no menor a tres (3) años contra defectos de fabricación.
IX. SERVICIOS CONEXOS:
No aplica.
X. PENALIDAD:
<p>a) Ante un retraso injustificado en el cumplimiento de las prestaciones objeto de la O/C u OTS, el EFA debe aplicar una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la contratación vigente o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Esta penalidad es deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación final, acorde a la siguiente fórmula:</p> <p>Penalidad diaria = $(0.10 \times \text{Monto}) / (F \times \text{Plazo en días})$ Donde "F" tendrá los siguientes valores.</p> <p>i. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, F = 0.40</p> <p>ii. Para plazos mayores a sesenta (60) días, F = 0.25.</p> <p>b) En caso de que, el proveedor no cumpla con la ejecución del servicio o entrega del bien mis los plazos establecidos en las EETT's o TdR's, produciéndose retrasos, el Área Usuaría debe indicar los días de retraso de la prestación, el cual debe ser remitida en un informe al EFA a fin de que se proceda a la aplicación de la penalidad correspondiente.</p> <p>c) El proveedor incurre en penalidad en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – No cumpla en entregar el bien o presentar el producto en el plazo previsto en la O/C y O/S respectivamente. – Habiendo entregado el bien o ejecutado el servicio en el plazo previsto, o habiéndose determinado observaciones al producto, y en caso no se hubieren subsanado estas en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las penalidades correspondientes <p>d) Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad y a solicitud del Área Usuaría, el EFA podrá dejar sin efecto la Orden o el contrato, previa comunicación al proveedor.</p> <p>e) Las penalidades se contabilizan desde el día de su ocurrencia, hasta el día en que se cumpla completamente la prestación a satisfacción del Área Usuaría</p>
XII. RECEPCIÓN DEL BIEN:
<p>Los bienes adquiridos se entregarán en el Almacén de la sede central de INACAL, el cual se encuentra en Calle Las Camelias N° 832 - San Isidro, de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm.</p> <p>El ingreso del bien al almacén no involucra conformidad del bien respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas requerida.</p>
XIII. CONFORMIDAD DEL BIEN:
El Informe de conformidad de recepción del bien lo realizará el responsable del Equipo Funcional de Tecnología de la Información.
XIII. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS
El contratista será responsable por la cantidad ofrecida y los vicios ocultos por la prestación brindada conforme a lo indicado en la Ley de Contrataciones del Estado, por un plazo de tres (3) años a partir de la conformidad otorgada por parte de INACAL.

MONITORES

I. DESCRIPCIÓN DEL BIEN:		
La adquisición de veinte (20) monitores de equipos de cómputo de escritorio para las diferentes áreas del INACAL.		
II. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:		
Adquirir pantallas para los equipos de cómputo de alta tecnología que permitan desarrollar actividades los servidores civiles de las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Calidad.		
III. FINALIDAD PÚBLICA:		
<ul style="list-style-type: none"> Cubrir las necesidades de las diferentes oficinas del INACAL. Contar con equipos de última generación. 		
IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
Equipos Necesarios y Características Técnicas	VALORES NECESARIOS MÍNIMOS	
	CANTIDAD	TIPO
	15	MONITORES
	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de pantalla: LCD con retroiluminación LED. Tamaño de pantalla: 23 pulgadas diagonal Angulo de visualización: 178° horizontal; 178° vertical Brillo: 250cd/m2. Relación contraste: Estático 1000:1 Resolución nativa: Full HD (1920 x 1080) Distancia entre pixeles: 0,265 mm Tiempo de respuesta: 5ms (encendido/apagado). Funciones de la pantalla: Antirreflejo; retroiluminación de la pantalla LED; controles en pantalla; programable por el usuario. Resoluciones admitidas: 1024x768; 1280x1024; 1280x720; 1280x800; 1440x900; 1600x900; 1680x1050; 1920x1080; 640x480; 720x400; 800x600 Puertos: VGA, HDMI, DisplayPort, USB tipo B, UB 3.1 Gen1. Color: negro. Plug and Play. Alimentación 220v, fuente integrada. Incluye: cable de alimentación AC, cable VGA; documentación, cable HDMI, cable DisplayPort 1.2, cable USB (guía de usuario, garantía y controlador). 	
5	MONITORES	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de pantalla: LCD con retroiluminación LED. Tamaño de pantalla: 27 pulgadas diagonal Angulo de visualización: 178° horizontal; 178° vertical Brillo: 300cd/m2. Relación contraste: Estático 1000:1 Resolución nativa: Full HD (1920 x 1080) Tiempo de respuesta: 5ms (encendido/apagado). Funciones de la pantalla: Antirreflejo; retroiluminación de la pantalla LED; controles en pantalla; programable por el usuario. Resoluciones admitidas: 1024x768; 1280x1024; 1280x720; 1280x800; 1440x900; 1600x900; 1680x1050; 1920x1080; 640x480; 720x400; 800x600 Puertos: VGA, HDMI, DisplayPort, USB tipo B, UB 3.1 Gen1. Color: negro. Plug and Play. Alimentación 220v, fuente integrada. Incluye: cable de alimentación AC, cable VGA; documentación, cable HDMI, cable DisplayPort 1.2, cable USB (guía de usuario, garantía y controlador).
Garantía y accesorios		<ul style="list-style-type: none"> Cuarenta y ocho (48) meses.

V. LUGAR DE ENTREGA:	Los bienes adquiridos se entregarán en el Almacén de la sede central de INACAL, el cual se encuentra en Calle Las Camelias N° 832 - San Isidro, de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm.
VI. PLAZO DE ENTREGA:	Tiempo de entrega: treinta (30) días calendario como máximo contados a partir de la fecha de la notificación de la Orden de Compra.
VII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:	El pago se realizará en una única armada.
VII. GARANTIA:	El proveedor deberá otorgar una garantía no menor a tres (03) años contra defectos de fabricación.
IX. SERVICIOS CONEXOS:	No aplica
X. PENALIDAD:	<p>Ante el retraso injustificado en el cumplimiento de las prestaciones objetivo de la Orden de Compra, el Equipo Funcional de Abastecimiento debe aplicar una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la contratación vigente o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Esta penalidad es deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación final, acorde a la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\text{Penalidad diaria} = (0.10 \times \text{Monto}) / (F \times \text{Plazo en días})$ </div> <p>Donde "F" tendrá los siguientes valores;</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, F = 0.40. ii) Para plazos mayores a sesenta (60) días, F = 0.25.
XI. RECEPCION DEL BIEN:	El personal del almacén es el responsable de recibir e ingresar los bienes al Almacén y de la conformidad respecto a la cantidad de los bienes recibidos. La recepción del bien en almacén no involucra conformidad del bien respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
XII. CONFORMIDAD DEL BIEN:	El informe de conformidad de recepción del bien lo realizará el responsable del Equipo Funcional de Tecnología de la Información.
XIII. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS	El contratista será responsable por la cantidad ofrecida y los vicios ocultos por la prestación brindada conforme a lo indicado en la Ley de Contrataciones del Estado, por un plazo de tres (03) años a partir de la conformidad otorgada por parte de INACAL.

5. PRESUPUESTO DETALLADO

#	Bienes	Unidad de Medida	n	Costo Unitario	Subtotal
1.0	Equipos de computo	Equipo	70	6,304.63	441,324.37
2.0	Monitores	Equipo	20	896.91	17,938.12
	TOTAL				459,262.49

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA

Detalle	Valores	Cant	Fecha inicio ajustada	Fecha fin ajustada	Duración acumulada	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
						30	30	30	30	30	30
PROYECTO COMPLETO					110						
1 Desarrollo de documento equivalente	28	días	1/07/2022	29/07/2022	28						
2 Procesos administrativos de aprobación de DE	28	días	1/08/2022	29/08/2022	28						
3 COMPUTADORAS PERSONALES	70	equipos									
Procedimiento Acuerdo Marco			29/08/2022	19/10/2022	51						
Recepción de requerimiento	1	días	29/08/2022	30/08/2022	29						
Verificación en el cotizador de Fichas Producto en los Catálogos Electrónicos	1	días	30/08/2022	31/08/2022	30						
Solicitud de Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) - valor estimado del cotizador	1	días	31/08/2022	1/09/2022	31						
Aprobación de Certificación de Crédito Presupuestario (CCP)	1	días	1/09/2022	2/09/2022	32						
Inclusión al Plan Anual de Contrataciones (PAC) (De corresponder)	5	días	2/09/2022	7/09/2022	37						
Registro de Solicitud de cotización en el Portal de Acuerdo Marco de Perú Compras	1	días	7/09/2022	8/09/2022	38						
Recepción de cotizaciones en el Portal de Acuerdo Marco de Perú Compras	3	días	8/09/2022	12/09/2022	42						
Generación y Registro de Orden de Compra el Portal de Acuerdo Marco de Perú Compras	3	días	12/09/2022	15/09/2022	45						
Aceptación del proveedor de la Orden de Compra el Portal de Acuerdo Marco de Perú Compras	3	días	15/09/2022	19/09/2022	49						
Entrega de bienes	30	días	19/09/2022	19/10/2022	79						
Conformidad de pago	10	días	19/10/2022	31/10/2022	91						
4 MONITORES	Unidad	días									
Procedimiento Acuerdo Marco			29/08/2022	19/10/2022							
Recepción de requerimiento	1	días	29/08/2022	30/08/2022	29						
Verificación en el Cotizador de Fichas Producto en los Catálogos Electrónicos	1	días	30/08/2022	31/08/2022	30						
Solicitud de Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) - valor estimado del cotizador	1	días	31/08/2022	1/09/2022	31						
Aprobación de Certificación de Crédito Presupuestario (CCP)	1	días	1/09/2022	2/09/2022	32						
Inclusión al Plan Anual de Contrataciones (PAC) (De corresponder)	5	días	2/09/2022	7/09/2022	37						
Registro de Solicitud de cotización en el Portal de Acuerdo Marco de Perú Compras	1	días	7/09/2022	8/09/2022	38						
Recepción de cotizaciones en el Portal de Acuerdo Marco de Perú Compras	3	días	8/09/2022	12/09/2022	42						
Generación y Registro de Orden de Compra el Portal de Acuerdo Marco de Perú Compras	3	días	12/09/2022	15/09/2022	45						
Aceptación del proveedor de la Orden de Compra el Portal de Acuerdo Marco de Perú Compras	3	días	15/09/2022	19/09/2022	49						
Entrega de bienes	30	días	19/09/2022	19/10/2022	79						
Conformidad de pago	10	días	19/10/2022	31/10/2022	91						

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Detalle	Cant	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PROYECTO COMPLETO														459,262.49
0 Procesos administrativos INVIERTE.PE / Desarrollo de estudio definitivo														
1 Adquisición de bienes: Equipos de Computo	70										441,324.37			441,324.37
2 Adquisición de bienes: Monitores	20										17,938.12			17,938.12

8. COTIZACIONES REFERENCIALES

COMPUTADORA

 Cotizador de Fichas Producto en los Catálogos Electrónicos												
INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL												
COTIZACION-462534-2022												
Fecha y hora:		23/06/2022 02:54:49										
Cotización	Acuerdo Marco	Catálogo	N°	Ficha	Nro Parte/Código de Identificación	Descripción	Categoría	Precio unitario estimado (Sin IGV)	Cantidad	Tipo Moneda	Precio Promedio estimado	Precio total estimado inc. IGV
1	IM-CE-2020-5 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS PORTÁTILES Y ESCÁNERES	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	1	HP HP PRODESK 400 G6 DESKTOP MINI	46B41LS-M	COMPUTADORA DE ESCRITORIO : PROCESADOR: INTEL CORE I7-10700T 2.00 GHz RAM: 32 GB DDR4 2933 366 MHz ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD LAN: SI WLAN: SI USB: SI VGA: NO HDMI: SI SIST. OPER: NO INCLUIDO UNIDAD OPTICA: NO TECLADO: SI MOUSE: SI SUITE OFIMATICA: NO G. F: 48 MESES ON-SITE UNIDAD HP HP PRODESK 400 G6 DESKTOP MINI 46B41LS-M	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	5,462.41	1	S/.	5,342.91	6,304.63
			2	LENOVO THINKCENTRE M80Q	11DQS29E00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO : PROCESADOR: INTEL CORE I7-10700T 2.00 GHz RAM: 32 GB DDR4 2933 366 MHz ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD LAN: SI WLAN: SI USB: SI VGA: NO HDMI: SI SIST. OPER: NO INCLUIDO UNIDAD OPTICA: NO TECLADO: SI MOUSE: SI SUITE OFIMATICA: NO G. F: 48 MESES ON-SITE UNIDAD LENOVO THINKCENTRE M80Q 11DQS29E00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	5,223.40				

MONITOR

PERÚ COMPRAS		Cotizador de Fichas Producto en los Catálogos Electrónicos										
											INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL	
COTIZACION-462534-2022												
Fecha y hora: 23/06/2022 02:54:49												
Cotización	Acuerdo Marco	Catálogo	N°	Ficha	Nro Parte/Código de Identificación Único	Descripción	Categoría	Precio unitario estimado (Sin IGV)	Cantidad	Tipo Moneda	Precio Promedio estimado	Precio total estimado inc. IGV
2	IM-CE-2020-5 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS PORTÁTILES Y ESCÁNERES	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	1	HP MONITOR HP E23 G4	9VF96AA#ABA	MONITOR : PANTALLA: LCD CON RETROILUMINACION LED 23.0" 1920X1080 PIXELES LAN: NO WLAN: NO USB: SI VGA: SI HDMI: SI G. F: 36 MESES ON-SITE UNIDAD HP MONITOR HP E23 G4 9VF96AA#ABA	MONITOR	808.36	1	S/.	760.09	896.91
			2	HP HP P27V G4	9TT20AA#ABA	MONITOR : PANTALLA: LCD CON RETROILUMINACION LED 27.0" 1920X1080 PIXELES LAN: NO WLAN: NO USB: NO VGA: SI HDMI: SI G. F: 36 MESES ON-SITE UNIDAD HP HP P27V G4 9TT20AA#ABA	MONITOR	711.81				

9. CONSIDERACIONES DE EJECUCIÓN

La ejecución del proyecto se realizará a través de la siguiente fuente: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

10. MATRIZ DE COMPATIBILIZACIÓN

Tomando en consideración los aspectos específicos en la fase ejecución se ha identificado las siguientes modificaciones:

Fase de Formulación				Fase Ejecución			Variación Técnica	Variación Presupuestal	
Bienes	Unidad de Medida	N	Costo Total		N	Costo Total		Monto	Sustento de Variación Presupuestal
Computadoras	Equipos	70	463,324.37	Computadoras	70	441,324.37	SE MANTIENE SIN VARIACIÓN	-22,066.22	Como resultado de actualización de valores de mercado
Monitor	Equipos	20	18,835.03	Monitor	20	18,835.03	SE MANTIENE SIN VARIACIÓN	-896.91	
TOTAL			482,225.61			459,262.49		-22,963.12	